

“Año del Deber Ciudadano”

NOTA DE PRENSA

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR AHORRO 13 POR CIENTO EN SUS COMPRAS DE COMBUSTIBLES A TRAVES DE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA

A través de la modalidad de selección de subasta inversa, el Consejo Supremo de Justicia Militar adquirió combustibles por un valor de S/. 135.586, lo que generó un ahorro de S/. 20.414, es decir un 13,09 por ciento menor al valor referencial.

En el proceso de subasta inversa presencial se adquirieron 2.600 galones de gasolina de 90 octanos donde se logró un ahorro del 5,92 por ciento. Además se compraron 5.400 galones de gasolina de 97 octanos en donde se alcanzó un ahorro del 19.46 por ciento. Finalmente se adquirieron 3.808 galones de diesel 2 logrando un ahorro del 4,71 por ciento

La subasta inversa es una modalidad de selección que contempla la actual Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado por la cual las entidades estatales adquieren bienes y servicios comunes a través de un procedimiento ágil, rápido, seguro y transparente en el cual solamente se califica el precio que ofrecen los participantes.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 22 de febrero del 2007